

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANS RABBIT S.A. CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Quito, 13 de marzo del 2017, a las 16:00 horas, en el local de la compañía situado en la calle Selva Alegre Oe 4-12 y conde Ruiz de Castilla del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los siguientes accionistas: el Señor Becdach Zabala Hassan, con carta poder representado por el Sr. Hugo Gonzalo Espín Morales con 3.351 acciones, valor total USD \$ 134,04 que representa el 16,755 %, la señora Donoso Pérez María Fernanda, por sus propios derechos con 1002 acciones, valor total USD \$ 40.08, que representa el 5.01 %, la señora Encarnación Aguilar Ecilda Janina por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD \$ 0.04 que representa el 0.005 %, el señor Espín Morales Hugo Gonzalo, por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD \$ 0.04 que representa el 0.005 %, el señor Espinoza Huailas Fabián Danilo, por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD \$ 0.04 que representa el 0.005 %, el señor Intriago Mero Hiter Yody, por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD \$ 0.04 que representa el 0.005 %, el señor Mediavilla Morejón Edison Patricio, por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD \$ 0.04 que representa el 0.005 %, el señor Moran Valencia Jorge Fernando representado con carta poder representado por el Sr. Hugo Gonzalo Espín Morales con 12165 acciones, valor total USD \$ 486.24, que representa el 60.780%, el señor Moreno Mena Oswaldo Gerardo por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD \$ 0.04 que representa el 0.005%, el señor Moreno Mena Olmedo Eduardo por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD \$ 0.04 que representa el 0.005%, el Sr. Perugachi Cañar José Oswaldo, por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD \$ 0.04 que representa el 0.005%, el señor Valencia Valencia Linder Efren por sus propios derechos con 400 acciones, valor USD \$ 16.00, que representa el 2.00 %, el señor Villacis Balseca Juan Heredia, por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD \$0.04 que representa el 0.005%, **CAPITAL TOTAL PRESENTE:** USD \$ 676.72 ES DECIR EL 84.590%. La lista de accionistas concurrentes se anexa al acta. Por decisión unánime de la Junta General, actúa de Presidente con funciones prorrogadas de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, el Sr. Dr. Fabián Espinoza y actúa como secretario el Lcdo. Fernando Morán Valencia.

INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL.-

Buenas tardes señores Accionistas procedamos a instalar la Junta General Extraordinaria de Accionistas. Proceda señor secretario a formular la lista de asistentes y si existe el porcentaje y el capital para dar inicio a la Junta General Extraordinaria y constate el quorum reglamentario. Señor presidente, se encuentra presente el 84.590% del capital social suscrito e íntegramente pagado, que es de USD \$ 676.72 de los Estados Unidos de América, por lo cual existe quórum reglamentario. Existiendo entonces el quórum reglamentario que establece la ley de compañías y el estatuto de la empresa y por lo tanto siendo estos el día, la hora, y el lugar señalados en la convocatoria. Se declara instalada la Junta Extraordinaria de Accionistas.

Señor secretario proceda a dar lectura a la convocatoria.

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "TRANS RABBIT S.A"**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y lo que establece el Estatuto de la sociedad, se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "TRANS RABBIT S.A", a celebrarse el día lunes 13 de marzo del 2016 a las 16:00 horas, en el local de la empresa ubicado en la calle Selva Alegre Oe4-12 y Ruiz de Castilla de esta ciudad de Quito, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Representante Legal del Balance del ejercicio económico del 2016.
- 2.- Informe del Comisario del Balance del 2016
- 3.- Aprobación del Balance del ejercicio económico año 2016

Se convoca de manera personal e individual a la Srta. CPA Silvana María Acosta, Comisaria Principal; y, al Sr. Dr. Hugo Malla Sacaquirin, Comisario Suplente. Quito, 24 de febrero del 2017.

LCDO JORGE FERNANDO MORAN VALENCIA

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

GERENTE GENERAL

Está en consideración el orden del día señores accionistas. Los accionistas lo aprueban por unanimidad.

Pasemos a tratar señores los puntos de la convocatoria. De lectura señor secretario al primer punto.

- 1.- Informe del Representante Legal del Balance del ejercicio económico del 2016.

Señores accionistas pongo a consideración de la Junta General el informe del Gerente General. Los accionistas lo aprueban por unanimidad. Queda aprobado por unanimidad el Informe del Representante Legal del Balance del ejercicio económico del 2016. El presidente y Gerente General no votan en esta Junta.

El informe se anexa al expediente de Juntas. De lectura señor secretario al siguiente punto de la convocatoria.

- 2.- Informe del Comisario del Balance del 2016.

El informe del comisario se da lectura. El presidente dice señores accionistas pongo a consideración de la Junta General el informe del Comisario. Lo cual es aprobado por unanimidad. El presidente y Gerente General no votan en esta Junta. El informe se anexa al expediente de Juntas. De lectura señor secretario al siguiente y último punto de la convocatoria.

3.- Aprobación del Balance del ejercicio económico del 2016.

Después de haber escuchados las cifras de los balances del ejercicio económico del 2016 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2016 mociono que los aprobemos dicho balance por unanimidad y que las utilidades generadas en el año 2016 queden en las cuentas resultados acumulados para que se ayude de manera parcial a mejorar la situación patrimonial de la compañía.

El Presidente manifiesta, señores accionistas someto a votación. Los accionistas la prueban por unanimidad y el Presidente manifiesta: Entonces quedan aprobados por unanimidad los Balances del ejercicio económico del 2016 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2016 y que las utilidades generadas en el año 2016 queden en las cuentas resultados acumulados para que se ayude de manera parcial a mejorar la situación patrimonial de la compañía.

Se deja constancia que el presidente y Gerente General no votan en esta Junta. Los Balances se anexan al expediente de Juntas.

El presidente de la Junta manifiesta y dice, no habiendo más puntos que tratar en el Orden del Día, concedo un receso de necesario para redactar el acta. El Presidente manifiesta, señores accionistas se reinstala la Junta Extraordinaria de Accionistas. Señor secretario de lectura del Acta. Señores accionistas pongo a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas el Acta y es aprobada por unanimidad.

Gracias Señores y se da por termina la Junta General Extraordinaria de Accionistas, siendo las 17:00 horas.



Dr. Fabián Espinoza H.
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ldo. Fernando Morán V.
SECRETARIO

